

Predicción del tiempo

Estado general atmosférico del día 26, a las 7 horas:
Persisten las presiones débiles del Occidente de América del Norte y la borrasca de la península del Labrador se cotea hacia Oriente...

DE LA VIDA LOCAL

Notas electorales

CANDIDATURAS

En Burgos y suponemos que también en todos los pueblos de la provincia se han repartido ya abundantemente las candidaturas de los grupos izquierdistas...

ACLARACION IMPORTANTE

En una carta que, firmada por don Aurelio Gómez, don Ramón de la Cuesta, don Tomás Alonso de Armijo y don José Martínez de Velasco...

Quisiera el señor Estévez que hagamos constar que la confección de tal candidatura se ha hecho sin su intervención y sin autorización suya de ningún género.

Tan solo por concurrir a las mejores fiestas de Sociedad, deben Vds. abonarse a la temporada de fieras del TEATRO PRINCIPAL...

Que debutará mañana sábado con la preciosa obra estreno: LOS MUÑECOS

MARTI - PIERRA
Que debutará mañana sábado con la preciosa obra estreno: LOS MUÑECOS

Verbena en honor de la Prensa

La empresa del Estadio Laserna, como agradecimiento a la Prensa local que tanto contribuye con los admirables trabajos al desarrollo del deporte en nuestra ciudad...

Comandancia de Somatenes
En la liquidación de la Comandancia General de Somatenes de la 6.ª Región han correspondido a la provincia de Burgos...

Coliseo Castilla
Temporada de Ferias y Fiestas
El domingo, a las siete y media, proyección de la gigante super-producción SONORA: El desfile del amor

PRECIOS POPULARES:
Butaca de Patio, 150.
También se proyectará la formidable super-producción SONORA: CASCARRABIAS

DE ARTE
Deseando formar un coro de 30 hombres puramente seleccionados, la Sociedad COROS BURGALÉSES, ya constituida, con domicilio en la calle de San Pablo, número 11 (Escuela), hace un llamamiento a los jóvenes de esta localidad...

A los enfermos de los ojos
Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 15 de paso por esta ciudad...

FABRICA DE MUEBLES
Surtido de Camas en bonitos modelos y de muy sólida construcción
Sommiers en modelo especial || Mesillas de noche || Lavabos
Sillas || Armarios de luna || etc.

TODO A ECONÓMICOS PRECIOS DE FABRICA
VALDIVIELSO Y COMPAÑIA (Sucesor)
Calle de Madrid y San Pablo (Frente al Hospital de la Concepción) BURGOS

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Club Ciclista Burgalés

Esta simpática Sociedad, una de las entidades en su clase más veteranas que existen en España; a costa de los sacrificios que sus directivos, compuestas de hombres entusiastas y voluntariosos se imponen, ha conseguido desenvolverse favorablemente...

El núcleo de gentes deportivas y la incansable y animosa juventud, contribuyen y colaboran en los afanes de los directivos, haciendo semanalmente acto de presencia en el velódromo al que dan un animado aspecto...

Entre las últimas reformas ejecutadas en el velódromo hemos de hacer constar la del cambio de la cual ha quedado montado y abastecido escrupulosamente.

GRAN CARRERA CICLISTA NACIONAL
Ante la celebración de este importante acto deportivo, cuyo éxito todos los años es rotundo, la Junta del Club Ciclista ha dado por terminadas sus labores de organización...

El Club Ciclista Burgalés queda muy agradecido a todos aquellos cuantos contribuyen al engrandecimiento moral y material de esta prueba, haciéndolo extensivo a todos los señores donantes.

Mañana sábado, a la una de la tarde, se termina el plazo concedido para el abono de la temporada MARTI PIERRA, en el TEATRO PRINCIPAL

Apresúrese a encargar su abono para esas nuevas funciones de noche. DEBUT, MAÑANA, CON EL ESTRENO LOS MUÑECOS

TRENES ESPECIALES
Salida de Soria, 8,56; salida de San Leonardo, 10,24; Idem Salas, 11,27; y llegada a Burgos (Norte) 13,11. salida Burgos (Norte) 20,19; Idem Salas, 22,5; Idem San Leonardo 23,1; Llegada a Soria, 0,27.

TREN 1004.
Salida Burgos (Norte), 20,19. Llegada a Villarcayo, 23,8. Llegada Ciudad-Dosante, 23,57.

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Notas de Sociedad

VIAJES.
Procedente de Madrid ha llegado a esta capital el catedrático de la Escuela de Ingenieros Industriales don Alberto Inclán.

ENFERMO.
Se encuentra enfermo de gravedad en la residencia de esta ciudad el reverendo P. Binchi, S. J., director de la Asociación de las Madres Cristianas...

Noticias varias
Rafael Rives Gravel, soldado que fué del Regimiento Radiotelegrafía y Automóvilismo, se pasará, con urgencia por la Sección de Quintas de la Secretaría Municipal, para recoger un documento que le interesa.

Una cara preciosa
Obtendrá si usa la crema RÈVE
Venta: Droguería CAMARERO
Almirante Bonifaz, 15.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, contra Eutiquio Pérez Pérez, sobre hurto, se ha dictado sentencia, condenándole a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor...

En la Sección de primera enseñanza se ha recibido el título de licenciado en Filosofía y Letras a favor de don Donaciano García Ruiz.

Señalamientos para el día 27.
SALA DE LO CIVIL.
Recurso contencioso administrativo, seguido por don José Miguel Oliván y otro, contra un fallo del Tribunal Económico Administrativo...

Si no ha encargado ya su abono de temporada para la compañía MARTI-PIERRA, en el TEATRO PRINCIPAL

Hágalo sin pérdida de momento, pues se están terminando las localidades destinadas a ser abonadas. DEBUT, MAÑANA SÁBADO, CON EL ESTRENO LOS MUÑECOS

NOTAS MUNICIPALES
CIRCULAR
El alcalde señor Ruiz Dorronsoro ha publicado una circular dirigida a los funcionarios, dependientes y obreros municipales...

EN EL MATADERO
Reses degolladas el 25 de junio.
Bueyes 9, con un peso de 2080 kilos; terneras 7, con 252; carneros 0, con 00; ovejas, 0, con 00; corderos 145, con 1285; cerdos 4, con 154,800.

Reses degolladas el 26 de junio
Bueyes, 8; terneras 12; carneros, 0; ovejas, 0; corderos, 185; cerdos, 6.

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 27.
SALA DE LO CIVIL.
Recurso contencioso administrativo, seguido por don José Miguel Oliván y otro, contra un fallo del Tribunal Económico Administrativo...

Si no ha encargado ya su abono de temporada para la compañía MARTI-PIERRA, en el TEATRO PRINCIPAL

Hágalo sin pérdida de momento, pues se están terminando las localidades destinadas a ser abonadas. DEBUT, MAÑANA SÁBADO, CON EL ESTRENO LOS MUÑECOS

NOTAS MUNICIPALES
CIRCULAR
El alcalde señor Ruiz Dorronsoro ha publicado una circular dirigida a los funcionarios, dependientes y obreros municipales...

EN EL MATADERO
Reses degolladas el 25 de junio.
Bueyes 9, con un peso de 2080 kilos; terneras 7, con 252; carneros 0, con 00; ovejas, 0, con 00; corderos 145, con 1285; cerdos 4, con 154,800.

Reses degolladas el 26 de junio
Bueyes, 8; terneras 12; carneros, 0; ovejas, 0; corderos, 185; cerdos, 6.

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

Alfaraes Castellanos S. A.
Veniendo el primero del próximo julio los intereses semestrales de sus obligaciones, se anuncia que el pago del cupón correspondiente se verificará, a partir de esa fecha...

En la subasta celebrada esta mañana en el Palacio provincial para la contratación del suministro de acopios, con destino a las carreteras de Salas de los Infantes al límite de la provincia y Roa a Burgos, sección de Santa María del Campo, han sido adjudicatarios los primeros a don Antonio Martínez de Villastre del Pinar, en 20.737 pesetas y las segundas a don Urbano Díez Casanovas, de Tubilla del Agua, en 25.300 pesetas.

Durante las próximas fiestas de San Pedro y San Pablo, se verificará la apertura de la sección de VENTAS AL DETALL, de los ALMACENES DE TEJIDOS DE LA CASA DEL CORDÓN, cuyo dueño, el acreditado comerciante don Tiburcio Santamaría, no ha regateado sacrificio alguno con el fin de atender cumplidamente los más exigentes deseos de aquellos que le honren con su visita.

LEY ELECTORAL
Impresos para las elecciones de Diputados a Cortes y Concejales, se hallan de venta en la LIBRERIA Y PAPELERIA DE ELUSTERIO RODRIGUEZ
Plaza Mayor, 49 BURGOS

Entre las doce y las dos de la madrugada última, han desaparecido del balcón del primer piso de la casa número 7, de Diego Porcelo, un abrigo y dos trajes, propiedad de Teodora Rojo Bayona, de 40 años.

Se supone que la sustracción ha debido cometerse desde la calle. El Juzgado de Instrucción interviene en el asunto.

PARA GUINDAS
Como en años anteriores, aguardiente superior de orujo.
Mariano del Barrio, Santander, 36.

El súbdito chino Cheng Tien Bung, de 24 años, soltero, fué agredido anoche en las barracas por unos desconocidos al tratar de comprar unos collares, ocasionándole una herida contusa con hematoma en el ángulo externo del ojo izquierdo y derrame en el globo ocular del mismo lado, de pronóstico reservado.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro. Los agresores se dieron a la fuga. Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

RESTAURANT FORNOS
Dispongo de amplias y elegantes habitaciones; precios moderados, cocina de primer orden.
MERCED, 36

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritis, etc., etc.

Delegación de Hacienda
Libramientos señalados para el día 27: Don Luis González, Marín Simón Arturo Lafont, Anselmo Gutiérrez, Jesús Tapia, Alberto Minguéz, Eliseo Algorri, Miguel Calleja, Rafael Sáenz, Adolfo Sáenz, Ángel Pascual, Eduardo Gutiérrez, Enrique Martínez, Francisco Pérez, Francisco Estévez, Adalberto Bengoechea, Gregorio Molinero, Ireneo F. Rivera, Florentino Díez, Esteban Fontallvilla, Manuel Arribas, Damian Estades.

Notas Religiosas
CATEDRAL.—Pía Unión de Santa María la Mayor, celebrará los acostumbrados cultos sabatinos el sábado día 27 a las siete de la tarde.
SAN LORENZO.— Adoración Nocturna.

El turno 2.º celebrará su vigilia en la noche del 27 al 28, y 27,3,9, en la del 28 al 29.
Dará principio a las diez.
Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

—Con motivo de la festividad de la Virgen del Perpetuo Socorro, el sábado día 27 se celebrará en la Iglesia de San Lorenzo, una misa rezada en el altar de la Asociación, a las ocho de la mañana.

Los cultos mensuales se celebrarán el domingo día 28, a las ocho misa de comunión y la función de la tarde a las cinco y media.

MERCED.— Las Madres Cristianas celebrarán la función mensual, el domingo 28. A las ocho y media, la comunión y a las siete de la tarde la función.

Mañana, festividad de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, se celebrará una misa de comunión general, a las nueve, en la Iglesia de la Merced, CABILLA DE SAN ZOBIL.—Mañana 27, festividad del Santo, a las diez misa, y por la tarde, a las cinco y media, terminación del triduo, estación, rosario, ejercicio del triduo y salvo a la Santísima Virgen.

(Este periódico se publica con onerosa cohesión.)
Sección de Estadística
REGISTRO CIVIL
Nacimientos.—Félix Juan Torres y Manrique, Juan Rucandio Brizuela, Luisa Buena Briviera.

Defunciones.—Andrés Alonso Núñez, de Libriena, 53 años, San Gil 1. Francisca García Marín, de Burgos, 0 meses, Ronda 4.

Asunción Sáez Hernández, de Burgos, de 7 meses, Calera 29. Eulogio Martínez Arroyo, de Peones de Amaya, 37 años, San Francisco 7.

Gerardo Hernando Murga, de Burgos, 30 años, Fernán-González 8.

VENTA DE CASA
Se vende la casa número 2 de la Plaza de Prim.

Para tratar: con su dueño, Félix Lázaro.—Barrio Gimeno núm. 25, 1.º

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de este mediodía

MADRID

Interesantísimas declaraciones de un personaje republicano sobre el porvenir político de España

EL CONSEJO DE LA TELEFONICA ACCEDE A PARTE DE LAS PRETENSIONES DE SUS EMPLEADOS.

Madrid 26 (8 m).—Reunido el Consejo de Administración de la Compañía Telefónica, parece ser que acordó acceder a alguna de las peticiones formuladas por el personal.

A las señoritas celadoras y a algunos empleados subalternos, se les aumenta el sueldo del quince al veinte por ciento.

LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA.—LA RETRETA CIVICO-MILITAR.

Madrid 26 (12 m).—Como final de los festejos de la República celebróse una animadísima retreta cívico-militar, que recorrió las calles céntricas de Madrid.

Presenció el lucido cortejo un gentío inmenso que dificultaba el paso de la comitiva, que llegó a la Puerta del Sol a las dos de la madrugada.

Formaban la retreta quince carrozas, representando al Ejército, y la Armada, Industria, Comercio, Ayuntamiento, regiones y gremios siendo todas ellas objeto de grandes ovaciones.

Las carrozas eran ocupadas por bellas señoritas y rodeando a la comitiva marchaban soldados a pie y a caballo, portadores de faroles con emblemas republicanos.

Amenizaron el acto las bandas militares con cornetas y clarines que interpretaron el himno de Riego.

La retreta terminó bien entrada la madrugada sin incidentes.

MANDOS DE GUERRA.

Madrid 26.—Han sido designados para las Inspecciones generales de Sanidad Militar: para la primera (Madrid), el coronel médico don José Agustín Martínez-Gamba; para la segunda (Zaragoza), el coronel médico don Mariano Esteban Clavilán; y para la tercera (Valladolid), el coronel médico don José González Granda, todos ellos en comisión, en plaza de inspector médico.

Se confiere el cargo de inspector de las fuerzas y servicios de Artillería de Marruecos al coronel don Arturo Díaz Clemente, y el mando del batallón de Ingenieros de Melilla al teniente coronel don Enrique Romandí.

MANIFESTACIONES DE ALCALA ZAMORA.

Madrid 26.—El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que varias entidades económicas de Galicia han ofrecido una fórmula para contribuir a los gastos de construcción del ferrocarril de Zamora a Orense y Coruña, con objeto de que no se interrumpian las obras.

Esta propuesta mejora otra formulada ya por diversas Sociedades y podrá fijar ya el Gobierno las condiciones de la operación, y para ello vendrá a Madrid próximamente una comisión de aquellas entidades.

El señor Alcalá Zamora permaneció en la Presidencia hasta las nueve de la noche.

A la salida manifestó que había firmado un decreto sobre reglamentación de las oposiciones a cátedras que se aprobó en el Consejo de anoche, en el que sufrió algunas modificaciones, como consecuencia principalmente de unas observaciones que hizo don Ferrand de los Ríos y otras que hizo yo.

Adirió que se publicará el decreto en la «Gaceta» de mañana.

Por lo demás, no tenía ninguna noticia y no hay inquietud alguna.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Madrid 26.—A las nueve y media de la noche recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas. Les dijo que se había resuelto la huelga de las minas de potasa de Carmona, pertenecientes a la Unión Española de Explosivos, quedando únicamente pendientes las exigencias del Sindicato único para que se le reconociera la exclusividad del trabajo en las minas.

—Me ha consultado, dijo, el gobernador de Barcelona sobre esto y le he contestado que de ninguna manera es tolerable tal imposición, que coarta la libertad del trabajo. El conflicto ha terminado mediante la firma de unas bases de arreglo por parte de los obreros y de los patronos.

Ignoro, agregó, si se ha resuelto la huelga de panaderos de Valencia.

Los periodistas le dijeron que el presidente había asegurado la solución de este conflicto, y el señor Maura repuso: —Sin duda, el señor Alcalá Zamora tendrá noticias de esto, pero yo no he recibido todavía telegramas, y nada más, sino mucha expectación en muchas partes ante las próximas elecciones.

EL INCIDENTE DE ORENSE

Madrid 26.—Un periodista le preguntó qué había de cierto sobre la proclamación de la República gallega en Orense.

El ministro replicó a los periodistas dando lectura de un telegrama del gobernador de aquella provincia, donde ruega se desmienta categóricamente esta especie. Se trata de que con motivo de la protesta a que dió motivo la suspensión

de las obras del ferrocarril de Zamora a Orense y Coruña, hubo algunos incidentes, y un grupo de exaltados izó una bandera en el balcón del Ayuntamiento. Por lo demás el conflicto está en vías de arreglo y se ha llegado a una tranquilidad completa. El Gobierno gestiona que se envíe una comisión que venga a hablar con todos de este asunto.

Es cosa difícil de resolver esto de los presupuestos de ferrocarriles, que después de construídos tienen que ser explotados por el Estado ya que dicha explotación es siempre ruinosa; pero esto no es el caso del ferrocarril de re-erenda, puesto que se trata de un ramal de la línea de Salamanca a la frontera portuguesa, y los contratistas dan facilidades para su realización.

Creo que será fácil llegar a un acuerdo, a pesar de que el ministro de Hacienda no suelta una peseta aunque lo maten. Esto pueden decirlo así.

Esta mañana, agregó, tuvimos una reunión en la Presidencia el señor Alcalá Zamora, el ministro de Hacienda, el de Marina y yo, no consiguiendo convencer al señor Prieto; pero como vendrá próximamente a Madrid la comisión, creo que acabarán de convenirle, porque la realización de este ferrocarril no representa un quebranto para la Hacienda.

INTERESANTISIMAS DECLARACIONES DE UN PERSONAJE REPUBLICANO SOBRE EL PORVENIR POLITICO DE ESPAÑA.

Madrid 26 (12 m).—Una destacada personalidad de la República, muy enterada de las interioridades de la situación, nos ha hecho acerca del momento político las siguientes manifestaciones:

La situación de la política española sigue siendo bastante confusa. Sin embargo, no siento pesimismo alguno respecto al porvenir. Aunque ha sido alterado en diversas ocasiones el orden, los laboradores han sido, por fortuna pocos y se les ha reducido como facilidad.

Contribuyen a mantener aquella confusión los discursos poco afortunados de algunos ministros y tal vez el exceso de libertad de propaganda. Pero en realidad, la única perturbación de consideración, fué la de los días 10 y 11 de mayo pasado y especialmente la quema de conventos, que fué una salvajada sin posibles deficiencias de carácter político.

La vida nacional se orienta hacia las Constituyentes, las cuales no creo encuentren grandes obstáculos para realizar la misión que se les tiene asignada; si son

trasladadas, como parece a El Escorial, huyendo de otr acanícula que nada tiene que ver con la del verano, donde seguramente han de encontrar el adecuado ambiente de serenidad y de trabajo.

Creo que estará ultimada la Constitución, lo más tarde, a fines de septiembre. Para ello, las Cortes habrán de trabajar tarde y noche con una sesión diaria, que se prolongará desde las cinco de la tarde hasta las dos o las tres de la madrugada, dejando solo el descanso indispensable para la cena.

No cabe duda que en aquel plazo puede haber suficiente tiempo. Yo sé de algunos ministros que consideran suficientes unas 25 sesiones para aprobar el futuro Código fundamental de España.

No será obstáculo para esa rapidez el problema del Estatuto de Cataluña. El problema catalán ha entrado en una nueva fase de sumo interés. Durante la última semana se ha operado un cambio muy favorable y hay corrientes de aproximación entre el Presidente de la Generalidad de Cataluña y el Gobierno de Madrid.

Por otra parte se advierte en aquella región una vigorosa reacción contra los extremismos inteficaces. Estos elementos políticos, tanto de Barcelona como de Madrid están conformes en que los dos problemas fundamentales de Cataluña que requieren una más cuidadosa atención que el mismo problema político, son el social y el económico.

Por ello que el Estatuto catalán, a cuya aprobación se compromete el Gobierno, pase rápidamente en las Cortes. En cuanto al Estatuto Vasco y los restantes estatutos regionales, seguirán los mismos cauces que el catalán.

Quiere el Gobierno, sobre el que pesan las razones que acabo de exponer que es absolutamente necesario que las Cortes dediquen su preferente atención a otros problemas urgentes. Quiere decirse que la Constitución puede estar aprobada como ya dije, a fines del mes de septiembre.

Seguramente, una vez que haya terminado la misión que a sí mismo se asignó el Gobierno provisional, sobrevendrá la crisis. Claro es que antes del Parlamento, habrá de proceder a la elección del primer presidente de la República.

Creo que este cargo lo ocupará el actual, ya que el señor Alcalá Zamora parece ser que, por todas las circunstancias que en él concurren, es la persona más indicada.

La solución de la crisis es difícil de proveer. En el campo político español destaca una primera figura en la que convergen todas las miradas, y esta es la de don Alejandro Lerroux, pero el señor Lerroux no ha de traer seguramente al Parlamento una mayoría de diputados suficiente para gobernar.

Acaso el número de sus adictos no llegue a cien. Es posible que entonces se dirija para buscar apoyo en ellas a las fuerzas socialistas y es posible también que estas no acepten. Es asimismo posible que trate de establecer contacto con la derecha liberal republicana, pero en este último caso no creo que tenga más éxito, ya que considero difícil que el señor Maura se avenga, y entienda seme bien: no es que tenga el señor Maura del señor Lerroux el concepto hoy general en el país. Es que tal vez piense el actual ministro de la Gobernación que el primer Gobierno de la República no debe ser de derechas.

Hay para ello una razón fundamental, y es que la izquierda republicana, y los socialistas radicales y no digamos los sindicalistas, comunistas y anarquistas, creen que un Gobierno Lerroux con la colaboración de la derecha liberal republicana, era, un escamoteo definitivo de la revolución. Esas consideraciones muy discutibles pueden pesar en el ánimo del se-

ñor Maura. La única solución entonces, a mi juicio, sería la de un Gobierno socialista acaso presidido por el señor Largo Caballero, contando claro está con la benevolencia y el apoyo de los demás partidos izquierdistas.

Yo casi puedo asegurar que por lo que a las derechas se refiere, no encontraría una grave oposición en tanto no tocase determinados principios que son fundamentales para las derechas españolas.

La misión de este Gobierno no sería la de convocar unas Cortes ordinarias. Por el momento no creo que se celebren nuevas elecciones. Aprobada la Constitución las mismas Cortes Constituyentes habrían de discutir y aprobar las leyes complementarias, tales como las de orden público, poder judicial, prensa, asociaciones, estatutos municipal y provincial.

En cuanto al problema religioso no sería peligroso la constitución de un gabinete socialista para la religión. El problema religioso en España ya decayendo cada día siendo relegado al segundo plano. Acaso porque el solo es capaz de dar al traste con cualquier gobierno.

Todos los ministros que han sentido la responsabilidad del Gobierno de la nación, comprenden que sería una temeridad desencadenar en España una persecución religiosa, y suprimido el espíritu sectario, no considero muy difícil que se llegase a un acuerdo por parte de cualquier ministerio con la Iglesia católica.

Y entendiéndose bien que el problema religioso en España solo ha de poder resolverse como se ha resuelto en los demás países: por medio de un concordato.

—¿De un concordato hecho por los socialistas?—preguntó el periodista.

—Por qué han de hacerlo ellos? respondió el interpelado. Las negociaciones de todos los concordatos. Las negociaciones. Las características de la diplomacia en la Santa Sede son la suavidad y la firmeza. Roma no está pronta a romper con ningún estado.

Pero tampoco, en lo que atañe a los verdaderos derechos de la Iglesia, puede irse más allá de lo que sea una garantía para mantener la armonía entre los dos poderes. Lo importante es que todos los españoles se convengan de que la cuestión religiosa solo puede resolverse mediante un concordato. Los primeros en convencerse de esto, han de ser los extremistas.

Es sumamente difícil que las Cortes Constituyentes, impulsaran una política más en materia religiosa.

El camino jurídico del Concordato contará en las Cortes con una mayoría de 260 diputados.

Lerroux por ejemplo, es partidario de abordar la cuestión religiosa, pero de acuerdo con la Iglesia y yo calculo que contará en las Cortes con unos 90 diputados. La derecha liberal republicana estará integrada por católicos y acaso el número de sus diputados llegue a 95. Los nacionalistas, católicos en su mayor parte, pueden ser unos 35 o 40. Católicos independientes unos 15 y la Acción nacional unos 25. A los cuales habrá que añadir algunos diputados de diversos matices que quieran dar al problema religioso una nacional solución jurídica.

Por último digo que creo como más probable un gobierno Lerroux con la colaboración de la derecha liberal.

Yo creo que si el Gobierno no cae en manos de locos o mafavados surgirá un frente conservador que realizará la obra de reforma nacional y la política hoy tan confusa, se aclarará rápidamente y dentro de doce meses el país tendrá un gobierno prestigioso y estable como no lo ha tenido hace años.

¡Sacerdotes!

El bloque católico-agrario-castellano es la garantía firmísima para los derechos de la Iglesia.

Don Ricardo Gómez Rojí, a este fin dedicó su vida.

Don Francisco Estévez buscó siempre, antes que nada, el Reino de Dios y su justicia.

¡Apoyadles!

PROVINCIAS

UNA COMISION DE ORENSE SE TRASLADA A MADRID LLAMADA POR EL GOBIERNO PARA TRATAR DEL FERROCARRIL.

Orense 26 (12 m).—Reunidos en la Casa del Pueblo los elementos de la Unión General de Trabajadores, acordaron que si mañana a las ocho de la noche, no se recibía de Madrid una contestación afirmativa sobre la continuación del ferrocarril, se declararían la huelga general en todo Galicia.

Por la noche tocó la banda municipal el himno de Galicia, después del paseo, entre grandes ovaciones del público. Algunos exaltados subieron al kiosco improvisando un mitin, en el que hicieron uso de la palabra algunos oradores espontáneos que discursaron en favor del ferrocarril y atacando duramente al Gobierno.

En el Ayuntamiento continúa izada la bandera regional junto a la republicana.

En el expreso marchó a Madrid una comisión llamada por el Gobierno para tratar de este asunto.

En vista de la marcha de esta comisión, se ha aplazado la reunión anunciada para mañana a primera hora.

VERANEO

Hipertensos, nefríticos, gotosos, artríticos, nerviosos.

Lo más sano Corconte

Lo más fresco Corconte

El clima más tónico Corconte

El más sedante Corconte

El mejor lavado de sangre Corconte

Hotel para todas las clases con precios moderados Corconte

Donde mejor se come Corconte

Pedir enseguida habitaciones, al Administrador

MUELLE, 36. SANTANDER

PARA LAS FIESTAS DE TOROS Y VERBENAS. PRESENTA un gran surtido de MANTONES DE NANILA a precios de fábrica; así como todos los artículos del ramo de tejidos y confecciones a precios increíbles. COMERCIO DE ENRIQUE LOPEZ Y LOPEZ. Paloma, n.º 52. (frente a la Catedral)

MANTONES DE MANILA AUTENTICOS desde 250 pesetas en adelante LA MEJOR COLECCION, SIEMPRE EN regent

Los que prefiere el público COCHES Ford CAMIONES. Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

¡Católicos! Vuestro voto figne que responder a ese sentimiento, para vosotros el más preciado de cuantos ostentáis. Ante los tristísimos hechos pasados, que han llenado de dolor a vuestras almas, cometerías una horrible defecación si no votarais a los candidatos que, como vosotros ponen por encima de todo su lema de católicos.

Industrias Electro-mecánicas. Lucetas para todos los fines del alumbrado interior y exterior. Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas luminotécnicas que se hagan. La mejor luceta es la Siemens I.E. Exposición y Venta VITORIA 14 Tel.415

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Tarima pino rojo del norte. Maderas pino país a dimensiones fijas - Verjillas - Jambas - Frisos - Rodapiés - Tablas - Tablones - Tableta - Soleras - Canes - Banzos - Tableros - Leña - Serrín-Astillas. VALDIVIELSO Y COMPAÑIA (SUCEORES) BURGOS. Calles de Madrid y an Pablo (frente al Hospital de la Concepción)

ELIAS LOPEZ SASTRE. Ya se han recibido las novedades de la temporada ESPOLON, 8 BURGOS

Automóviles — Ocasión. vendo Roadster y conducciones interiores, marcas americanas. Dos Renault 6 H.P.—Dos Citroën 5 H.P.—Camionetas de 1/2, 1 y 2 toneladas. ALITO-REPARACIONES UNIVERSAL, Espartero, 20 BILBAO

CEMENTO PORTLAND "ASLAND" MOSAICOS REPRESENTACION Y DEPOSITO AZULEJOS CAL HIDRAULICA CID 27 BURGOS (Llana) TUBERIAS MATERIALES DE CONSTRUCCION AVANCE

De nuestra edición de esta noche

MADRID

No se concederá el retiro a todos los comandantes que lo han pedido

Mañana se publicarán los decretos sobre el Cuerpo de Aviación y las Inspecciones Generales

LA PROVISION DE CATEDRAS DE UNIVERSIDAD.

Madrid 26 (4 t).—En la «Gaceta» de hoy se publica el reglamento de oposiciones a cátedras de Universidad.

Los opositores serán españoles, no incapacitados para los cargos públicos, y mayores de 23 años, con el título correspondiente. Tendrán el certificado de haber aprobado el doctorado correspondiente.

El tribunal estará formado por cinco jueces. Los opositores podrán recusar a los jueces del tribunal durante el plazo de diez días y lo mismo a los suplentes que tengan incompatibilidades por las mismas causas que reconoce el derecho común. Los opositores podrán protestar de actos posteriores a la constitución de los tribunales, elevando el escrito correspondiente al presidente del tribunal en un plazo de 24 horas, el cual será elevado al Gobierno. En los demás casos, con el informe y resolución del presidente, las protestas se unirán al expediente de las oposiciones y todo junto se elevará a la superioridad.

Antes de la votación cada juez entregará al presidente un informe que contenga su impresión sobre los trabajos realizados por cada opositor.

EN GOBERNACION.

Madrid 26 (4 t).—El ministro de la Gobernación no recibió a los periodistas por estar celebrando una conferencia con el director general de Seguridad y con el gobernador civil de Madrid.

Los opositores a los secretarios, diciendo que la franquicia era absoluta en toda España.

UNA REUNION EN LA PRESIDENCIA.

Madrid 26 (4 t).—Esta mañana han celebrado una reunión en la presidencia los señores Alcalá Zamora, ministros de la Gobernación y de la Guerra, director general de Seguridad y gobernador de Madrid. La reunión fue muy extensa y aunque a la salida nada dijeron, creése que se trató de las medidas que se adoptarán a fin de evitar la perturbación del orden en las próximas elecciones.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 26 (4 t).—A las dos de la tarde recibió el presidente a los periodistas, a quienes dijo que la preocupación del momento son las elecciones, ya que faltan contadas horas solamente para celebrarse. Insistió en la corrección con que procede el Gobierno y dijo que cada uno de los partidos que le constituyen sabe que por sí solo no puede ganar las elecciones pero el triunfo de la República será aplazante.

Agregó que no se ejercerá presión alguna por parte del poder público, procediéndose con el mayor decoro y la más estricta legalidad y rogó a los periodistas hacer constar que su única candidatura es la de Jaén, pues en Zaragoza no ha aceptado ir a la lucha con carácter personal, ya que no representa a ningún grupo de la derecha.

En cuanto a Barcelona, hizo susyas las palabras de Nicolau, al

los ministros de Gobernación y Marina, principalmente, y que en la ausencia del señor Prieto se había encargado él de la cartera de Hacienda.

LA CANDIDATURA DEL COMANDANTE PASTOR.

Madrid 26 (6 t).—Esta tarde circuló el rumor de que entre el personal del aeródromo de Cuatro Vientos existía cierta excitación. Preguntado el director de Seguridad dijo que no pasaba nada y que acaso el origen de tal rumor sea el que un grupo de oficiales amigos del comandante Pastor, jefe de la base, propuso a éste presentar su candidatura para las elecciones del domingo. El comandante se negó a ello alegando que la política no le interesaba. Los amigos insistieron en otra ocasión y aquél ni aceptó ni rehusó, quedando así las cosas.

Ahora se ha visto sorprendido el citado militar con que su nombre ha sido incluido en una candidatura de la extrema revolucionaria y ha enviado una carta al Gobierno desmintiendo que él sea candidato, ya que no ha autorizado a nadie para dar su nombre.

VIAJES RAPIDOS DE LERROUX.

Madrid 26 (4 t).—Esta mañana marchó en avión a Valencia el señor Lerroux. Regresó a Madrid en el rápido y esta tarde marchará a Cáceres.

ciendo que no han sido consultados y si notificados y que no puede prohibirse a nadie votar a quien le plazca.

Un periodista rogó al presidente que hiciera algunas manifestaciones sobre lo tratado en la reunión de esta mañana, contestando aquél que al comienzo de la conversación le habían hecho insistir nuevamente en la imparcialidad del Gobierno ante la lucha electoral. El Gobierno añadió—no violentará a nadie, pero tampoco consentirá que nadie le viole. Hizo notar que la mejor prueba de la tranquilidad que existe es el detall de que los ministros que desempeñan carteras que no tienen relación directa con el orden público se han marchado de propaganda electoral.

El señor Alcalá Zamora dijo por último que la comisión de Orense venía a entrevistarse con

PROVINCIAS

La situación en Sevilla es bastante grave.—Varios conflictos sociales

LA HUELGA DEL ARTE TEXTIL EN TARRASA.

Barcelona 26 (4 t).—Dicen de Tarrasa que continúa en el mismo estado la huelga general del arte textil, que como dijimos, alcanza a 12.000 obreros.

El alcalde estuvo ayer en su despacho, recibiendo comisiones de obreros y esta mañana ha recibido a una representación del Instituto Industrial.

Aunque las impresiones son más bien optimistas, no se ha encontrado aún la fórmula deseada para solucionar el conflicto. Patronos y obreros han repartido unas notas impresas en las que justifican la actitud de unos y otros.

Esta mañana varias comisiones de obreros han visitado los almacenes de las fábricas, invitando al personal de escritorio para que se sumaran al paro, como así lo han hecho. Al mediodía ha llegado un delegado del gobernador, quien visitó al alcalde, entrevistándose en seguida con representantes de obreros y patronos.

Esta tarde se ha celebrado un mitin de obreros en el campo del Tarrasa F. C., en el que tomaron parte los dirigentes de la huelga y algunos elementos de la Confederación Nacional del Trabajo, justificando todos ellos la actitud de los huelguistas.

LA SITUACION EN SEVILLA ES BASTANTE GRAVE.

Sevilla 26 (4 t).—Esta mañana un numeroso grupo de obreros se dirigió al Ayuntamiento para pedir la destitución del teniente de alcalde señor Egocheaga, encargado de la Bolsa del trabajo, y contra el cual se habían manifestado ya antes de ahora su hostilidad. Hace cuatro días pidiendo los obreros que en un plazo de 48 horas cesara en el cargo que se le había conferido de administrador de la Bolsa del trabajo. Las autoridades habían toma-

do las debidas precauciones y al llegar los grupos al Ayuntamiento, fueron disueltos. Entonces se dirigieron a la calle de las Sierritas prorrumpiendo en mueras a los comunales. Surgieron oratorios espontáneos que dirigieron a las revolotas, originándose los correspondientes sítios y cierrres de comercio. La fuerza pública tuvo que intervenir para disolver a los manifestantes.

El gobernador civil recibió a los periodistas, diciéndoles que mañana a las seis estaba anunciada la huelga general de todos los oficios del ramo de la alimentación, por solidaridad con los lecheros. El Gobierno ha tomado las medidas oportunas para abastecimiento de la población. La huelga será de 24 horas. No ocultó que este movimiento estaba relacionado con el propósito de producir perturbaciones antes de las elecciones.

Un periodista le preguntó si al domingo, a las seis de la tarde, después de las elecciones, se declararían el estado de guerra y se tomarían otras medidas de excepción.

—Quizá no esperemos al domingo, contestó el gobernador. Vengan ustedes esta noche y acaso les pueda decir algo definitivo. Hay que acabar de una vez con estos elementos perturbadores y con todo lo que signifique desorden.

POR LA SUSPENSION DE UN FERROCARRIL.

Orense 26 (4 t).—A pesar de haberse acordado aplazar la reunión anunciada con motivo de la suspensión de las obras del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña, esta mañana han comenzado a llegar representantes de diferentes regiones interesadas en las obras.

En la Casa del Pueblo, la afluencia de obreros es extraordinaria. Han llegado obreros de Santiago,

Vigo, Coruña y otras poblaciones. Preside el delegado de Orense y habla el representante de Carballino y dice que todas las autoridades de Galicia deben servir al pueblo gallego antes que a Madrid.

Por insuficiencia del local, los reunidos se trasladaron a la alameda, donde continuaron el mitin. En el Ayuntamiento ondea la bandera gallega al lado de la tricolor.

Se asegura que si antes de la noche no se ha recibido del Gobierno una contestación satisfactoria, se declarará la huelga general. DESPUES DE UN ASESINATO

Alicante 26 (6 t).—De la autopsia practicada al cadáver de Juan Carlos Rojas, asesinado por la multitud, se deduce que el crimen fué realizado a mansalva, asediándose a la víctima un terrible golpe en la cabeza y luego haciéndose un disparo en la cabeza que le produjo la muerte. El cadáver ha sido inhumado en Orihuela.

AMENAZAS DE UN ALCALDE SOCIALISTA.

Salamanca 26 (4 t).—Se celebró ayer un mitin de propaganda electoral por la conjunción republicana-socialista. El alcalde de Salamanca, que es socialista, dijo entre otras cosas, que si el domingo triunfan las derechas, será un día de luto para Salamanca. Se han cometido ya algunos actos de coacción para dificultar el triunfo de las derechas.

HUELGAS EN VALENCIA.

Valencia 26 (4 t).—Se ha declarado esta mañana la huelga general de tranviarios. No ha salido ni un solo coche. Continúa la huelga de panaderos. Es seguro que el Ayuntamiento se incautará de las fábricas para que el mercado esté suficientemente surtido de pan.

MANIFESTACIONES DEL SR. VILLA NUEVA.

Logroño 26 (4 t).—El «Diario de la Rioja», publica unas declaraciones de don Migueñ Villanueva, hechas a los periodistas en el hotel donde se alojaba a su regreso de recorrer la comarca de Cameros en viaje de propaganda electoral. Dice que la fecha en el distrito no existe, que ha recorrido la comarca con varios amigos, y ha encontrado las colaboraciones de siempre. Todos sus amigos de antaño le son fieles. Todo está en orden—dice—y a pesar de cuanto se diga mi situación será de orden y en ello tendré vacilaciones. Es falso el rumor de que me haya retirado de la lucha. No me he retirado ni me retirare. Es necesario llevar a las Cortes la obra que necesita España, y con ella iré con los amigos que me sigan. Los momentos actuales son de gran responsabilidad, y negarse a ir a las Cortes sería perjudicial para todos.

Sobre las reformas del Ejército, dice el señor Villanueva que éste necesita unas reformas de gran trascendencia, porque lo hecho hasta ahora con buena voluntad por el señor Azaña, debe llevarse a las Cortes para discutir otras más amplias, como lo requieren las necesidades de los elementos armados para que vayan con espíritu de independencia. Con relación a los últimos sucesos, y a los problemas religiosos, el ex presidente del Congreso dice que con algunos como la expulsión del Cardenal Primado no está conforme. Ya en octubre pasado protestó en un diario de Madrid contra la expulsión del señor Maciá, y ahora también censura igualmente esta expulsión, que constituye una violación del Derecho, y además no existe delito alguno, pues si lo hubiera, el culpable debe ser juzgado y no expulsado. En cuanto a los problemas religiosos dice que en lo que atañe al Concordato es necesario su modificación que han reconocido todos los Gobiernos. Por lo que se refiere al problema religioso, no existe en ninguna parte del mundo, excepto en España, por lo que no debe ser suscitado, ya que acarrearía grandes luchas.

Después fué preguntado sobre su actuación con relación a los problemas de la provincia, y dijo que existen igual o más agravados que en 1928. Hay cuestiones muy interesantes, como son la agricultura, que hace falta defender para que mejore y obtenga los elementos que le faltan. La Rioja tiene, además, el problema de la viticultura, y es preciso auxiliarla con buenos mercados y la modificación de los tratados. Esta cuestión de los vinos se ha agravado con la ame-

naza de Francia de suspender la importación de las conservas españolas. Dice que conoce todos los problemas y quiere defenderlos.

Habia después de su visita a la comarca de Cameros, donde dice que no solamente ha encontrado los mismos amigos de siempre, sino que ha encontrado más que antes, dispuestos a luchar por la causa del orden y del bien de España. Añade que espera obtener más de 15.000 sufragios para poder ir a las Cortes. Terminó repitiendo que los momentos actuales son de gran trascendencia para que los elegidos que vayan al Parlamento realicen una labor negativa, ya que ha de hacerse una nueva Constitución y han de dilucidarse importantes problemas que han de decidir la vida de España. Para esto está dispuesto a luchar con todas sus fuerzas por la causa del orden y de la igualdad, dentro de las reformas que exigen los tiempos actuales.

EXTRANJERO

GREGORIO VIDAL VENCE A FARBER.

Nueva York 26 (4 t).—En Madison Square Garden, se ha celebrado un match de boxeo entre el español Gregorio Vidal y el neoyorquino Lew Farber, venciendo el primero a los puntos. El español pesaba 118 libras y media y su rival, 118.

Gregorio Vidal dominó siempre a Farber, quien hubo de ser vencido por K. O., salvándole la campaña.

Este encuentro fué muy celebrado, adquiriendo en el gran popularidad por su acometividad y decisión en la lucha.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 26.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

DISPONIBLES

Personal de músicos mayores del Ejército.—Quedan disponibles forzosos en las plazas que a cada uno se señala, seis músicos mayores de primera; siete de segunda, entre ellos don Tomás Blanco López, en Madrid, y catorce de tercera, figurando en esta relación don Rafael Chicó Bartolomé y don Ricardo Dorado Jancero, de León y Burgos.

RECTIFICACION

Se rectifica el destino del maestro armero don José González Suárez, en el sentido de que lo ha sido al Parque de Artillería divisionario 6 y no al Parque de Artillería de Campaña de Burgos.

DESTINOS

Infantería.—Se destina al regimiento de Infantería número 26, al sargento del 30, Cipriano Calvo Ortusar. Intervención.—Se destina al comisario de Guerra de primera don Enrique Fernández Casas, de la Comisaría de Guerra de Vitoria, a la Intervención de la 6.ª División.

Sanidad.—Se destina a la Jefatura de los servicios sanitarios médicos en la 6.ª División orgánica al comandante médico secretario don César Antón Arnáiz y capitán (E. R.) don Diego Martínez Vianco, de la suprimida Inspección de la Sanidad militar de la sexta región.

Al Hospital Militar de Burgos.—Comandante médico, don Nicolás Martínez de Rituerto, del referido Hospital. Otro, don Ovidio Fernández Rodríguez, del mismo.

Comandante médico, don Tomás López Mata, al mismo.

Otro, don José Manuel de Larrosa y Cortina, del mismo.

Capitán médico, don Ramón Ciancas Rodríguez, del mismo.

A la asistencia del personal de Estado Mayor de la 6.ª División orgánica, se destina al comandante médico don Ciriaco Padilla Casas, disponible en Burgos.

ASCENSOS

Se concede el ascenso a maestro armero de segunda, a Nicanor Gómez Fernández, del regimiento número 30 de Infantería.

Sección financiera

Valores del Estado	Día 25	Día 26
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	62'50	62'50
— A. de 500	62'50	62'75
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	74'00	75'00
— A. de 1.000	76'80	77'00
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	76'00	76'00
— A. de 500	76'00	76'00
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	82'00	80'50
— A. de 500	82'00	81'50
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000	90'00	90'00
— A. de 500	90'00	90'00
Amortizable 5 % 1928		
Serie F. de 50.000	90'00	90'00
— A. de 500	90'00	90'00
Amortizable 5 % 1927 non impuesto		
Serie F. de 50.000	90'00	90'00
— A. de 500	90'00	90'00
Amortizable 5 % 1927 libro		
Serie F. de 50.000	90'25	90'25
— A. de 500	90'25	90'25
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000	65'50	64'00
— A. de 500	65'50	64'00
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000	74'50	74'50
— A. de 400	74'50	74'50
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000	81'50	81'50
— A. de 500	81'50	81'50
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	81'50	81'50
— C. de 25.000	81'50	81'50
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
Id. 4 por 100	85'00	85'00
Id. 5 por 100	92'00	92'50
Id. 6 por 100	101'50	101'50
Marruecos 5 por 100	101'50	101'50
Avionos		
Banco de España	516'00	520'00
Hipotecario	590'00	590'00
Hispano Americano	590'00	590'00
R. de la Plata (nuevas)	590'00	590'00
Español de Crédito Central	590'00	590'00
Arrendataria de Tabacos	198'00	198'00
Explosivos	610'00	650'00
Azucareras ordinarias	610'00	650'00
Altos Hornos	610'00	650'00
Duro Felguera	610'00	650'00
Madrid-Zaragoza-Alcázar	255'00	255'00
Norie de España	555'00	550'00
Obligaciones		
Norie de España 1.ª serie	58'00	58'00
— 2.ª	58'00	58'00
— 3.ª	58'00	58'00
— 4.ª	58'00	58'00
— 5.ª	58'00	58'00
— 6.ª	58'00	58'00
— 7.ª	58'00	58'00
— 8.ª	58'00	58'00
— 9.ª	58'00	58'00
— 10.ª	58'00	58'00
— 11.ª	58'00	58'00
— 12.ª	58'00	58'00
— 13.ª	58'00	58'00
— 14.ª	58'00	58'00
— 15.ª	58'00	58'00
— 16.ª	58'00	58'00
— 17.ª	58'00	58'00
— 18.ª	58'00	58'00
— 19.ª	58'00	58'00
— 20.ª	58'00	58'00
— 21.ª	58'00	58'00
— 22.ª	58'00	58'00
— 23.ª	58'00	58'00
— 24.ª	58'00	58'00
— 25.ª	58'00	58'00
— 26.ª	58'00	58'00
— 27.ª	58'00	58'00
— 28.ª	58'00	58'00
— 29.ª	58'00	58'00
— 30.ª	58'00	58'00
— 31.ª	58'00	58'00
— 32.ª	58'00	58'00
— 33.ª	58'00	58'00
— 34.ª	58'00	58'00
— 35.ª	58'00	58'00
— 36.ª	58'00	58'00
— 37.ª	58'00	58'00
— 38.ª	58'00	58'00
— 39.ª	58'00	58'00
— 40.ª	58'00	58'00
— 41.ª	58'00	58'00
— 42.ª	58'00	58'00
— 43.ª	58'00	58'00
— 44.ª	58'00	58'00
— 45.ª	58'00	58'00
— 46.ª	58'00	58'00
— 47.ª	58'00	58'00
— 48.ª	58'00	58'00
— 49.ª	58'00	58'00
— 50.ª	58'00	58'00
— 51.ª	58'00	58'00
— 52.ª	58'00	58'00
— 53.ª	58'00	58'00
— 54.ª	58'00	58'00
— 55.ª	58'00	58'00
— 56.ª	58'00	58'00
— 57.ª	58'00	58'00
— 58.ª	58'00	58'00
— 59.ª	58'00	58'00
— 60.ª	58'00	58'00
— 61.ª	58'00	58'00
— 62.ª	58'00	58'00
— 63.ª	58'00	58'00
— 64.ª	58'00	58'00
— 65.ª	58'00	58'00
— 66.ª	58'00	58'00
— 67.ª	58'00	58'00
— 68.ª	58'00	58'00
— 69.ª	58'00	58'00
— 70.ª	58'00	58'00
— 71.ª	58'00	58'00
— 72.ª	58'00	58'00
— 73.ª	58'00	58'00
— 74.ª	58'00	58'00
— 75.ª	58'00	58'00
— 76.ª	58'00	58'00
— 77.ª	58'00	58'00
— 78.ª	58'00	58'00
— 79.ª	58'00	58'00
— 80.ª	58'00	58'00
— 81.ª	58'00	58'00
— 82.ª	58'00	58'00
— 83.ª	58'00	58'00
— 84.ª	58'00	58'00
— 85.ª	58'00	58'00
— 86.ª	58'00	58'00
— 87.ª	58'00	58'00
— 88.ª	58'00	58'00
— 89.ª	58'00	58'00

PAGINA AGRO-PECUARIA

EL REPARTO DE LA TIERRA

DE AVICULTURA

Sorber y soplar

La explotación inmoderada del tóxico

No hay pasquín, proclama, manifestando ni milán electoral en que no se prometa a la masa obrera española el reparto de la tierra, y en que no se hable de la desaparición de los latifundios.

Es el tóxico. No parece sino que todo el material de España, que en resumen de cuentas es un pueblo que se ha descompuesto por haberse roto todos los resortes de la autoridad y de la disciplina, procede de la explotación de los campos.

Dice un aforismo popular que cuando un tonto toma una linde, la linde se acaba y el tonto sigue; y algo de la tozudez tonta del aforismo hay en el llamado problema de la propiedad de la tierra.

Negarío en absoluto sería necio. Problema hay; pero también es cierto que lo ha agravado el peso de la turbulencia cargada sobre las clases agrícolas, haciéndoles imposible la vida, y llegando al extremo de tratar de resolver el paro obrero por el procedimiento arbitrario, contrario a la equidad y a la justicia de los repartos de jornales que han tenido y tienen que soportar los propietarios grandes y pequeños de Andalucía y Extremadura casi exclusivamente, pues en otras regiones no se aplica el absurdo y antijurídico sistema.

España es nación agrícola como lo son todas, porque en todas se cultiva el suelo; en España, actualmente, es indudable que la Agricultura constituye la principal fuente de riqueza, aunque España lo que tuvo siempre por la naturaleza de su suelo es nación ganadera. Aunque errores ya seculares de gobierno hayan hecho que la ganadería española, famosa siempre, esté en franca decadencia, y hayan desaparecido razas como la merina, de la que apenas quedan vestigios.

España agrícola no ofrece problema de propiedad en las zonas de vega, donde naturalmente, no hay problema agrario de división de la propiedad. La tierra produce lo bastante para que una parcela baste para el sustento de un modesto núcleo de una familia. De ahí que la propiedad en esas zonas esté fraccionada en términos inverosímiles, como ocurre en Galicia y Levante. No hay más que manifestarlo.

El problema que dicen latifundista está en Extremadura y Andalucía, y si puede admitirse que en esas dos regiones de las grandes dehesas, hay propiedades extensísimas en una sola mano, debe convenirse también que muchas extensiones de terrenos cuya roturación se pide arduamente, no sirven más que para lo que están dedicados: para pastos y para cotos. El nombre que los primeros pobladores dieron a la península, fue el de «tierra de conejos». Y tierra de conejos son muchas grandes dehesas, cuya su perficie se pena viva.

Un enorme latifundio es la comarca de las Jaldas, donde vive una raza de pauperada y encanijada, porque aque- llas leguas y leguas de terreno pizarroso no producen nada. El problema de los pobres jornaleros no tiene más que una solución: trasladar a la población judana en masa a terreno fértil. Y abandonar aquel enorme latifundio a las alimañas.

De este tipo hay muchos llamados latifundios en el sur de la península, que no sirven más que para la explotación de alcornoques o encinares, para engordar cerdos o reses de pasto. Y de ahí el fracaso de aquella política de colonización interior, pues no se concibe que con facilidades y auxilios como los dados por el Esta-

do para poblar y cultivar el sur de la península, los campesinos gallegos y levantinos hayan preferido siempre cruzar el mar para ir a colonizar en América y en Argelia.

El reflejo de Rusia, el reflejo de Rumania, y el ejemplo de Francia, han dado auge al tóxico del reparto de tierras para resolver el conflicto obrero-económico español. Es de afán muy español de buscar fuera el patrón para cortar el propio traje sin hacer caso de las medidas de cada uno. Y así resulta que esos trajes de patrón extranjero no se acomodan al cuerpo español, unas veces por estrechos y otras por anchos.

Cada individuo, y lo mismo ocurre con los pueblos, resuelve un problema con arreglo a su temperamento y educación y antecedentes—que en los pueblos es la Historia obra de los siglos, lenta y continuamente forjada—, y España resolverá el suyo conforme a lo que la impongan la realidad, su constitución social, secular y su idiosincrasia.

En Francia pudo hacerse la revolución económica creando una densa masa burguesa—que es su fuerza—y millones de pequeños propietarios rurales porque Francia es un jardín, tierra privilegiada, fértil y abundantemente regada. En España br sereno es quebradísimo, en gran parte árido, estepas como las de Castilla, tierras de perenne sequía como las armerenses y levantinas, donde el agua es oro, y no se disputa a tiros gracias a las instituciones tradicionales que la distribuyen y administran, y al sistema de riegos modelo de Ingeniería hidráulica, aunque en gran parte destruido por la incuria de las generaciones.

Con qué millones de pequeños propietarios se puede soñar en España, que tiene sin resolver el problema del riego, y cuya desidia en este punto es tal que son millones los núcleos de población y los pueblos que carecen de traida de aguas para los usos personales?

Hay todavía capitales de provincias que tienen el problema planteado. ¿Qué no ha de ocurrir en los campos!

El problema de la tierra en España se puede resolver por el propio esfuerzo campesino, movido por un sentimiento de fraternidad cooperativa. El bienestar campesino, dentro de lo posible, a base de lo que la tierra da, se puede buscar encanizando esas actividades por el procedimiento que ha seguido la sindicación agraria católica: la mutualidad inspirada en los principios cristianos.

Y no hay otro. Todo lo demás podrá servir para halagar las pasiones de una masa ignara excitando sus apetitos, y a el reparto de tierras se hiciera para satisfacer ilusiones individuales, el desastre sería complemento de aquella locura de la desamortización, modelo de política económica, desatinada y empobrecedora.

MIRABAL.

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos, se curan con **GALLOGE**. Las gallinas ponen más. Premiado en las Exposiciones de Sevilla, Gran Diploma y en Palencia Medalla de Oro.

Precios, 1'60 y 4'90, pídase en farmacias. Depósitos en Burgos: Farmacias y Droguería Barriocanal y Viuda de Marín.

Enfermedades de las aves

ENTERITIS.

Hemos llegado al verano, tiempo de fuertes calores y como consecuencia de los mismos de grandes pérdidas en los gallinos, principalmente los mal cuidados.

A diario se reciben cartas sobre la muerte de sus aves y cómo podría evitarse tal azote.

No me voy a entretener nuevamente al recomendar que es imposible criar aves ni ninguna clase de animales sin una higiene esmerada ya que aunque al parecer al principio todo marcha bien no tardará en mucho tiempo en que la ilusión se convierta en desilusión grande y se echen motes injustificados a animales tan productivos como son las aves.

Que las gallinas anden a su propio albedrío, que la naturaleza se cuide de ellas es tan absurdo como absurdo es que a una criatura recién desatada de la deje sola en este valle de lágrimas a sus propias fuerzas sin ayuda de una mano mayor que la ampare de los peligros que alentarán continuamente contra su existencia.

Escribo para vosotros queridos campesinos, escribo para todos aquellos que amantes de las industrias agropecuarias ven en la avicultura un porvenir para la familia y un remedio en parte para sus necesidades que por desgracia en nuestros tiempos son muchas ya que todas las cargas parecen ir a parar al campo.

La enteritis puede obedecer a tres causas; microbios de origen múltiple y específicos, parásitos de origen múltiple y específicos y substancias tóxicas de origen mineral o vegetal (C. López).

La enteritis microbiana como dice muy bien don C. López unas son de origen múltiple, los gérmenes presentes en el intestino aprovechando una causa alterante llegan a categoría de patógenos. Mientras la causa que predispuso al terreno continúan obrando uno y los otros serán suficientes para lo sucesivo ellos mismos provocar el mismo trastorno.

De los llamados específicos unos se localizarán en el intestino y otros por vía de defensa del mismo pasarán a la sangre causando septicemia.

No entraremos a detallar la enteritis parasitaria y solo la microbiana que por los síntomas que se nos señalan en las cartas me hace creer que de ella se trata.

Me hace suponer que se trata de dicha enfermedad porque se presenta en forma epizótica y ataca no tan solo a las gallinas sino también a los pollos pavos, conejos, etc. Claro está que hay muchas enfermedades cuyos síntomas son tan parecidos que no es fácil poderla diagnosticar sin ayuda del laboratorio, pero teniendo en cuenta según las cartas que he recibido que suele presentarse principalmente en los fuertes calores atacando de preferencia a los jóvenes (consecuencia de su desnutrición) y los demás síntomas tal como la pérdida de brillo en las plumas, erizamiento, falta de apetito, aislamiento, si al andar tambalean, biche lleno de alimentos, palidez en las mucosas, adelgazamiento y sobre todo diarrea amarillenta y aun sanguinolenta, como he visto una vez muerta en ave y practicada la autopsia se encuentran en el intestino inflamado y en la parte interna del mismo algunos puntitos negros que no son otra cosa que hemorragias. El hígado grande y la vejícula de la bilis contienen gran cantidad de líquido.

He indicado antes que solo el Laboratorio podría revelarnos a veracidad de la enfermedad ya que tanto el tifus, cólera, septicemia hemorrágica, etcétera, los síntomas son muy pare-

cidos, pero el tratamiento cuyos resultados han sido excelentes no tan solo en la escuela sino también en mi criadero y a quienes lo he recomendado me confirman se trata de enteritis.

Todos sabemos que las paredes del intestino delgado están recubiertas en su parte interna por una tela llamada mucosa.

Cuando nacen los polluelos dicha mucosa no contiene microbio ni parásito alguno pero tan pronto toma alimentos es cuando penetran en gran cantidad y aunque inofensivos de ordinario si la alimentación es deficiente la bebida putrefacta la temperatura irregular se altera el funcionamiento de las mucosas y los microbios se convierten en malos inflamando la parte interna intestinal y como consecuencia viene la enteritis. Pero entienda bien su amo es tan solo la parte inflamada el intestino delgado y se extiende también al grueso se le llama disenteria.

El motivo de propagación no es difícil de señalar ya que con la diarrea se expulsan dichos microbios y por lo tanto quedan infectados los gallineros, bebederos y demás provocando los mismos trastornos a toda clase de aves sean jóvenes o viejas y la mortalidad es grande.

Para evitar tal azote lo primero que debemos hacer es si notamos alguna ave con diarrea separarla de las demás, desinfectar pero a fondo gallinero, parques y utensilios, entrar y echar una capa de cal viva a las que hubieran muerto.

Todas estas prevenciones deben efectuarse en todo tiempo principalmente en verano y de ese modo se podrá luchar en parte contra la enfermedad que tantos estragos ocasiona.

La alimentación será sana y abundante y para agua de bebida se les suministrará el sulfato de hierro al 1 por 100, (1 gramo de sulfato de hierro por 100 de agua).

A los animales que e hayan resistido y curado será necesario darles una alimentación tónica y por consiguiente separarlos en pequeños grupos de las demás.

Ya en otro artículo manifestaba que el aceite de hígado de bacalao era sumamente recomendable para ello y la forma más adecuada es darle a manera de harina como ya se fabrica en España y que recibe el nombre de Higadina. La proporción ha de ser si son aves jóvenes el 5 por 100, si adultas el 8 por 100. También es recomendable el café pero resulta mucho más caro.

Todo absolutamente todo lo que hay que buscar es la higiene, si no de nada servirá escribir para evitar tales azotes y todo lo dicho no servirá si da más que como pasatiempo y muchas veces los pastos ocasionan mermas en el hogar.

JOAQUIN BARRERA COSTA

Perillo Avícola.

La Horra 16 junio 1931.

¡LABRADORES!
¡HORTELANOS!
¡VITICULTORES!

¿Tenéis en vuestras fincas, TOPOS que estropean vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y en 148 horas! quedarán desrutidos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. HORTIGÜELA. — Covarrubias (Burgos)

Según el dicho vulgar, soplar y sorber son dos cosas que no cabe hacer al mismo tiempo. Y, sin duda, así es en todo, menos en una cosa: en agricultura. En el campo hay quien pretende que se sopla y se sorba simultáneamente y aún queda tiempo para chuparse los dedos de gusto.

Y si no, vean ustedes lo que ocurre en estos momentos. Por un lado, en extensa región, ha habido necesidad de que el productor sostenga, en forma de «ajojados», a los obreros parados durante el largo invierno, sin perjuicio de lo cual, al llegar la siega, los jornaleros se están pagando mucho más que nunca: no sólo se han suprimido los destajos, sino que, en muchos sitios, se impuso un mínimo de jornales por fanega de siega y una reducción considerable en las horas de trabajo. La recolección estará muy cara, este año. Provincias hay, donde los obreros han impuesto jornales de 16 pesetas a seco y 12 con comida, y en más de una finca la cosecha ha quedado sin segar, por representar menos pérdida para el agricultor de la cosecha, que se recolección en esas condiciones.

Aun con jornales más moderados, de siete y ocho pesetas, y con una buena cosecha en perspectiva, basta sacar el lápiz y echar unas cuentas muy sencillas, para comprobar que, sin contar la renta, importan más los gastos de cultivo que los precios actuales de los cereales.

Y cuando esto ocurre, y el alza del cambio hace pensar en la posibilidad, remota, de que los productos del campo puedan alcanzar mejor precio en el extranjero, la «Gaceta» se apresura a quitar esa esperanza al agricultor, cerrando ese hipotético camino a varios productos y amenazando con cerrarlo a los demás.

Es decir, que, a toda costa, se pretende que los productos de la tierra sean baratos. En cambio nadie se preocupa si los de la industria elevan su precio ya que no se ha pensado, al menos por ahora, en impedir o siquiera restringir, su exportación, en el caso que, lo mismo que los agrícolas, pudieran ser exportados a favor del cambio.

Bien está que el jornal del obrero del campo se aumente; mas para ello, es imprescindible que los productos que el campo da, se

valoricen: que la industria agrícola rinda lo bastante para soportar esa mejora de jornales, que es, sin duda, justísima. Si en el campo se produce con pérdida, ¿cómo pagar ese aumento de precio de la mano de obra?

¿Se ha preocupado alguien de echar la cuenta de lo que hoy supone el cultivo de la tierra en el aspecto económico?

Si se ha de seguir una política de aumento de gastos, hay que mantener para los productos unos precios que consientan la mejora.

Aquí, en cambio, hablan algunos gobernadores de bajar el precio del pan. A propósito del pan: ¿No estamos hartos de oír que España es el país que produce el trigo más caro? Pues bien, véase lo que son las cosas: mientras en España se cotiza el trigo actualmente, de 42 a 44 pesetas los 100 kilos, ¿saben ustedes a cómo se cotiza en Francia? Pues a 182 francos, que al cambio actual son más de 70 pesetas.

Y con muy buen acuerdo, Francia sostiene ese precio para que puedan vivir quienes cultivan su solar: obreros y patronos.

Pero aquí queremos hacer más que Francia: queremos hacer milagros. Desvalorizar los productos de la tierra y elevar los jornales de los que la trabajan.

De qué sorberemos y soplamos al mismo tiempo y ni nos paramos a respirar.

CAMPESINO.



STICKSTOFF-SYNDIKAT

Nitrato de Cal 16

Emplee usted este excelente abono azoado de cobertera. el gasto que hiciera, será altamente remunerador

De venta en las principales casas de abonos.

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo. Carreros. Gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
Todo confort. — Cocina selecta. — Automóvil desde Oviedo.
15 de Junio a 30 de septiembre

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

TRACTORES DEERING

dos tamaños: 10/20 y 22/36 CV. de potencia efectiva

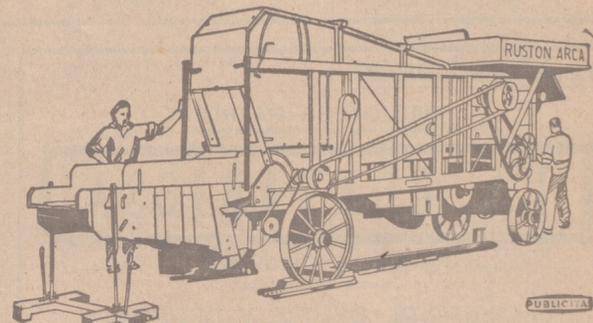
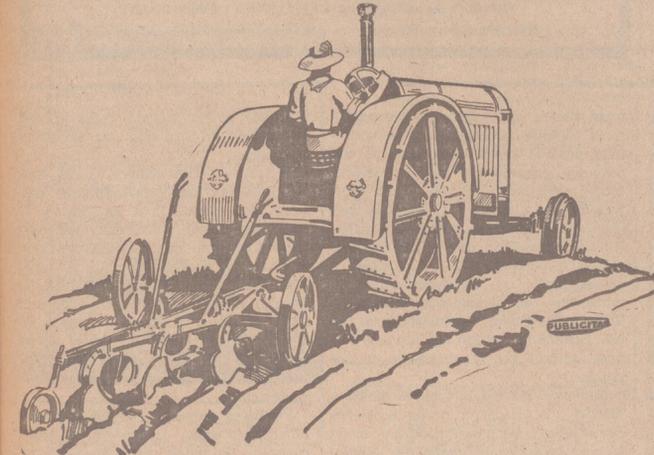
Seguros, eficientes, de manejo fácil y de reducido consumo

se suministran completos, con magneto, regulador, polea guarda barro, etc. Muchos cientos de agricultores españoles poseen tractores Deering. Informes por ellos mismos.

Trilladoras RUSTON

DE CONSTRUCCION NACIONAL

bajo los planos y con la garantía y dirección técnica de de la Casa Ruston & Hornsby, Ltd. Lincoln (Inglaterra).



La mejor trilladora inglesa al ventajoso precio de la Construcción Nacional

MAQUINARIA AGRICOLA DE TODAS LAS CLASES Y DE MARCAS DE REPUTACION MUNDIAL

CASA CENTRAL: PAMPLONA

SUCURSALES

ALMAZAN.
ANTEQUERA.
BADAJOZ.
BARCELONA

BURGOS
CACERES.
CIUDAD REAL.
CORDOBA.

SUCURSALES

EJEA DE LOS C.
ESTELLA.
HUESCA.
JEREZ DE LA F.

SUCURSALES

SALAMANCA.
SEVILLA.
TAFALLA.
TALAVERA DE LA R.
TUDELA DE EBRO.

VALENCIA.
VALLADOLID.
VITORIA.
ZAMORA.
ZARAGOZA.

Barómetro:	Temperaturas:	A la una de la tarde E
A las siete de la mañana 694,6	Máxima a la sombra 19,8	A las seis de la tarde E
A la una de la tarde 694,8	Mínima a la sombra 11,2	
A las seis de la tarde 694,5	Dirección del viento:	Pluviómetro
	A las siete de la mañana E	Día 26 lluvia en mm

Los mercados

Burgos, 26

MERCADO DE GANADO

Como vísperas de feria, se ha visto el mercado de hoy desanimado. Rigieron los precios siguientes: Bueyes, a 17'50 pesetas arroba. Terneras, 2'10 a kilo. Carneros, a 1'40. Ovejas, a 1'40. Corderas, a 1'40. Corderos lezacos, a 2'75. Corderos macacos, a 1'85.

SALAS DE LOS INFANTES

Entrada de todo grano 235 fanegas. Trigo mocho, a 79 reales fanega. Idem rojo a 74 y 76. Centeno a 58. Cebada, a 50. Avena, 55. Yeros, a 68. Patatas, a 60. Alubias, a 5 pesetas el celemin. Cerdos al destete de 25 a 40.

MADRID

Cereales: Anfmadas las compras ante la pertinaz sequía reciente y estimulados los fabricantes al ver que las lluvias de estos dos días son en último extremo más bien desfavorables para una buena recolección mucho más aún en el caso de que en Castilla fuera seguida de un régimen de calores, caso muy probable.

En Aragón y Navarra no mantienen los precios tanta firmeza a causa de la eminencia de la nueva cosecha ya que lógicamente se espera trigo nuevo en el mercado dentro de 10 o 15 días. Las clases candeales buenas, procedidas de Peñaranda, Arévalo, etc., se cotizan

a una paridad de 50 pesetas 51, sobre vagón Madrid a cuyo nivel vende igualmente en pequeñas cantidades Guadalupe.

Harnas: Muy paralizado el comercio de harnas más aún por la disminución de consumo habitual en esta época.

Igualmente los plenos se desenvuelven perzosamente, y únicamente el maíz plata al amparo del elevado arancel y de la influencia del cambio hace precios alrededor de 42 pesetas sobre vagón litoral.

MERCADO EXTRANJERO

La información oficial de Estados Unidos estima la cosecha de invierno en 649 millones buenels con 700 millones que habían calculado los técnicos particulares.

La opinión general es que la estimación oficial está calculada muy en baja.

Depende cualquier fluctuación de las condiciones climatológicas en América del Norte.

Las lluvias registradas en Canadá en las últimas semanas se cree no han sido lo que se hubiera deseado.

La opinión general es de firmeza, estimando siempre las fluctuaciones posibles con alza en baja de un tipo muy reducido.

INFORMACION OFICIAL

Como adelantábamos en nuestra circular pasada, el Consejo de ministros celebrado el pasado jueves, otorgó el «plazo» a las disposiciones de los anteriores Gobierno, sobre bonificación de Derechos de aranceles de harnas.

Se introducen el régimen y despachan pequeñas modificaciones que no altera en esencia a la tramitación anterior.

Esperamos que aprobadas las órdenes por el Consejo de ministros lo sea inmediatamente al correspondiente Decreto y publicado éste en el periódico oficial.

Stendo ello así es de esperar sea ésta más breve que las precedentes.

Cilleruelo de Arriba

FIESTAS DEL PUEBLO.

Con entusiasmo y animación se han celebrado este año las fiestas de nuestros patronos San Quirico y Santa Julita, los días 16, 17 y 18 del corriente.

El pueblo ha dado una vez más pruebas inequívocas de una arraigada fe y piedad que, pese a la ola de impiedad que hoy se levanta para envolvernos en sus impuras y revolucionarias costumbres; ha sabido y sabrá siempre mantener viva la gloriosa tradición de sus mayores, que con su ejemplo nos enseñaron a venerar a los que la Iglesia puso para nuestra protección y amparo.

Por eso ya en la víspera se deja ver esa alegría que embargaba el corazón de todos y que pronto pasó a manifestarse al exterior con el disparo de cohetes, volteeo de campanas y pasacalle, ejecutados por los hábiles dulzaineros de Villalmanzo, apellidados por el vulgo los «Farraguses».

Amanece el día 16 y apenas el sol envía sus primeros rayos, ya la dulzaina se deja oír por las calles para dar la consabida «fana».

Horas más tarde nos trasladamos a la parroquia, que se halla profusamente adornada, en donde después de la típica procesión, asistimos al Santo Sacrificio, oficiado en él el R. P. Victorino del Santísimo Corazón de María, hijo del pueblo y superior del Convento de Carmelitas de Córdoba. Le asisten de diácono y subdiácono, respectivamente, don Tomás López y don Macario Santamaría, antiguo párroco del primero de este pueblo y actualmente economo de Tardajos, y párroco el segundo de Tejada, natural también de este pueblo.

El sermón estuvo a cargo del joven presbítero don Víctor Ortega, hijo asimismo de este pueblo, quien puso a la consideración la santa vida y martirio de nuestros gloriosos mártires con la elocuencia de un buen orador.

Por la tarde del mismo día que en los siguientes hubo gran sesión de bailes públicos, resultando estas fiestas profanas con menos animación que en años anteriores; mas a pesar de todo, especialmente entre los jóvenes, ha decaído el entusiasmo, durante los tres días.

Se ha visto concurrida la fiesta con la presencia de muchos forasteros, algunos de ellos naturales de este pueblo que por diferentes circunstancias se hallan fuera. Entre otros hemos saludado a nuestro paisano don Vicente Calvo, que, con su simpática hi-

ja, ha venido desde Gijón a las fiestas; ya que es de los más entusiastas y amigos del pueblo. También hemos visto jóvenes de Valladolid, Bilbao, etc., cuya estancia en ésta no dudamos les haya sido grata.

BODA.

El día 11 del corriente, tuvo lugar en la Iglesia parroquial el matrimonial enlace de la joven y simpática señorita doña María Casado, maestra nacional, con el joven maestro y comerciante de Ayerbe, don Francisco Candevilla. Bendijo la unión don Manuel Herrera, párroco del pueblo, siendo apadrinados por un sobrino y por la señorita Angeles Casado, maestra nacional y hermana de la novia.

A los padres de la novia, vecinos de este pueblo, a los novios y a todos sus familiares, damos nuestra enhorabuena y deseamos la más completa felicidad para el nuevo matrimonio.

UN CASTELLANO.

Casa Manguía

PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS



TRAJES DE PAÑO, CORTE MODERNO de 45 a 160 pesetas



Vestidos de crepón, seda y en lana, colores novedad, a 20, 25, 30 y 40 ptas

¡Labradores, Ganaderos!

Si dejáis pasar esta hora decisiva, es más que posible que no levanten jamás la cabeza la Agricultura y la Ganadería.

Votad nuestra candidatura.

Votad, antes que a nadie, a don Ricardo Gómez Rojí y a don Francisco Estévez.

Establecimiento Balneario de ARNEDILLO (LOGROÑO)

Aguas clorurado-sódicas, hipertérmicas, sulfatadas, magnesianas y ferrosilíceas, de gran mineralización y muy radioactivas. ESPECIALÍSIMAS para la curación del artrismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la ciática, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego) úlceras, gripe mal curada etc. etc. Aplicaciones completas de LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES, únicos en España. HOTEL DEL BALNEARIO, precios moderados, excelente trato, todo confort. Estancia tranquila, clima muy saludable. Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 551 metros. Viaje a la estación de CALAHORRA. Temporada 15 Junio a 30 de septiembre. Detalles, folletos y tarifas. Admor. del Balneario.

BOLETIN OFICIAL

Buzones de Buena Prensa

Ministerio de la Gobernación.—Orden resolviendo todas las Juntas provinciales y municipales antituberculosas pendientes del extinguido Real Patronato de la Lucha antituberculosa en España, y creando una comisión gestora en cada provincia.

Otra disponiendo que la censura de películas cinematográficas se ejerza en Madrid por la Dirección general de Seguridad y en Barcelona por el Gobierno civil.

Gobierno civil.—Circular sobre hallazgo de una yegua en Palazuelos de Muñio.

Junta provincial del Censo electoral.—Relación de los adjuntos y suplentes designados para las elecciones de diputados a Cortes.

Delegación de Hacienda.—Señalamiento de pagos para el abono de la mensualidad actual.

Administración de Rentas públicas.—Circular encargando a los alcaldes y secretarios de Ayuntamientos el envío de las declaraciones de altas y bajas que se hayan presentado durante los meses de abril, mayo y junio.

Sección administrativa de primera enseñanza.—Nombramiento de maestros interinos.

Providencias judiciales y anuncios.

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcels.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

Balneario de Liérganes

Aguas las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

Hotel del Balneario con agua corriente, Baños, Teléfono, Telégrafo, etc.

Aminore los peligros de un pedrisco

segundo pronto y bien con una segadora KRUPP. Precios moderados en relación con el coste actual. Almacén de maquinaria agrícola, Feliciano Ortega, Huerto del Rey, 17, Burgos.

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trenes correos de la Robla y en la carretera general de Burgos a Santander. Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso escrofulismo y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos y bajo la acertada administración del próximo pasado año. SALIDAS DE COCHES: de la capital, a las 7'30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos, a las 9 de la mañana y 3 de la tarde. Apertura del establecimiento, del 15 de junio a 30 septiembre

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORE COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfhídricas, nitrogenadas
CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, artritis, reumatismo.
CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos, asma.
PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES.
Excelente estación veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA DE PINTOR SOROLLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO

Folleto de EL CASTELLANO (20)

BIBLIOTECA PATRIA

LA CLAVARIESA

NOVELA ORIGINAL DE RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

Laureada con los premios Marquesa de Villafuente y Narciso Nores Salgado.

hoy... ¡vamos, hoy estoy mirando que sois todas iguales!

—¡Eso lo dirá usted!—protestó la Dolores fieramente.—Pero ya la quisiera yo ver si la insultaban. No creo que hiciera usted el manso cordero.

—Me defendería; pero para defenderse no es necesario insultar a nadie.

—Claro que sí—afirmó la Cachucha.—Y es que vosotras os agarráis por un dátil—refunfuñó la viejeca.

El lavadero de Benicabras se hallaba situado a escasa distancia del pueblo,

embellecían aquel rincón donde nunca faltaban cuadrillas de chiquillos a la busca y captura de nidos, unas veces, y a la pesajsa de ranas y moras, otras. El camino de Alcoy y la senda de la Cana formaban una cruz al llegar allí, siendo el punto de confluencia obligado de cuantas personas tenían que entrar en Benicabras. Los contornos eran una preciosidad: Huertas enriquecidas de frutales extendían su verdor y sus frondas, formando quebrada sobre los cabezos, por doquiera aparecían opulentos y espesos olivares y las márgenes, orillas y ribazos eran deslumbrador tapiz de césped, joya, sauces y adelfas. Alguna carrasca centenaria de escamoso tronco cuyo ramaje realzaba el verde claro de las higueras, las ventrudas colinas cuajadas de plantíos, las faldas de la sierra bordadas de mil hierbas olorosas y las cimas de ella galoneadas de otros pedregales, completaban la decoración de lugar escogido, sin duda por artistas anónimos, como es mejor emplazamiento de la fontana que en las noches de luna era también punto de cita de grandes y pequeños.

Sería media tarde. Retaba el sol sobre las turbias aguas del lavadero, frisando el torrente de burbujas que efervescían sobre el líquido cubriéndole como si fuera una leve y transparente gasa, iban las pompas de acá

para allá hinchadas y revueltas con paso triunfal por la superficie movieda donde describían círculos y ondas que poco a poco se estrechaban hasta desaparecer cuando las lavanderas sumergían la ropa para aclararla. Los culantrillos y las juncias que vivían en las junturas de las losas o al arrimo de los poyetes se cuajaban de gotas que los humedecían y refrescaban. Los ojos, al extenderse sobre el haz del rústico y fragoso paisaje cegábase por exceso de luz, que gracias a la fronda de la arboleda que ofrecía de parasol no llegaba hasta ellos con tanta fortaleza... Serrelle aparecía aderezada con espléndido traje de luces; verde en unos sitios, tierra siena en otros, violáceos aquí, negruzcos allá, oro y plata en este rincón, pardo en esta espesura, gris en aquellas peñas. Gama maravillosa, cascada y torrente de colores. El pueblo envuelto por las doradas calinas de las tardes de esto, reposaba, blanco, risueño y feliz, sobre las alfombras de la campiña plantada de millares de árboles. Una inmensa área de breñas y aldbajos tapizada de cultivos y plantaciones, completaba a la derecha el cuadro sugestivo del pueblo montañero, agazapado y olvidado en su madriguera.

Entornando los ojos veíanse como tres cintas blancas culebreantes que cortaban el verdor de los campos, las cuales

unas veces se enroscaban por las colinas como enormes serpientes y otras se tendían por los llanos hasta cruzarse con otros mil senderos sólo para uso de peatoneros y caballerías. En la quietud campestre se oía lánguida y vibrante la canción de algún mozo entre el acompañamiento melodioso de los pájaros y la chirriante vibración de mil cigarras; y en la fuente el murmurar del agua juntamente con la charla de las lavanderas y sus golpes de pica sobre las losas añadían un aspecto acústico a la sinfonía estival, rica y abundante en cadencias.

Conforme iba adelantando la tarde, la sombra que la sierra y las arboledas proyectaban, se extendía de un modo bienhechor; el agua perdía sus reflejos dorados para adquirir más transparencia, y un céfiro fresco traía en sus alas ecos lejanos de canciones, risas y pláticas; exquisitas fragancias de flores silvestres, emanaciones de cantuesos, romeros, salvias... ecos de serranía, ecos incomparables de la montaña donde hay cuerpos fuertes, almas sanas y hombres dichosos.

Al anochecer fué llenándose de mozas y chiquillos el anchuroso cerco de la fuente. Muchas de ellas llevaban cantaros y botijos o algún moquero que lavar. Espardiendo en torno bullas y estréptos de juventud se reunían allí

con sus novios cuando éstos volvían del trabajo o iban con sus mulas al abrevadero.

Pepico la Tenda apareció a esa hora con dos soberbias caballerías que conducía del ronzal. Iban en pelo y al tratar de montar sobre una, queriendo hacer el gracioso ante las chicas, que sentadas en los pretilles esperaban su turno para llenar los cantaros, coqueó sin dadas al animal, quien con dos vigorosos puros de coqueo dió con el moqueo en el polvoriento camino de donde se levantó sudor, corrido, rabioso y avergonzado entre las burlas contenidas de la concurrencia.

Ya iba a vapulear con un sarriente al vigoroso mulo, cuando una voz muy conocida de todos giró desde el recordo del frontero camino, cercano al puente de las zarzamoras.

—¡Déjala, hombre, no seas bruto! ¿Vas a ponerle conocimiento al animal?

El tío Pere Musol, pues él era el que hablaba, venía por el camino de Clcoy llevando del ramal el jumento donde su mujer iba sentada tan ancha y pomposa como una col. Atada a la albarda del asno, la Moreta caminaba orgullosa conduciendo en sus andas bien enjanzadas con zamarras de oveja y mantas de colores a Rosarlet.

La colera del zagal fatuo y pretencioso